

Pereira, 25 de mayo del 2016

Señores  
Consejo Planeación territorial del Municipio de Pereira  
Secretaría técnica.  
Ciudad.

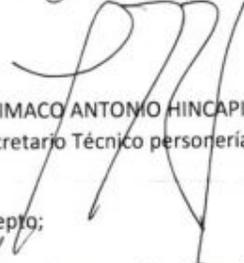
Asunto: delegado a este espacio de Participación.

Nosotros la MESA MUNICIPAL DE VICTIMAS DE PEREIRA, actuando de conformidad con la ley 1448 del 2011 y sus decretos reglamentarios, nos permitimos con todo respeto informar a ustedes que el señor JAVIER ANTONIO SANCHEZ FLOREZ identificado con CC No. 16.219.416, será nuestro delegado a este espacio de participación, toda vez que la ley nos permite actuar bajo el marco de la Justicia transicional y tendremos delegado en todos los espacios de participación, hasta el año 2021, y será removido de ahí una vez no cumpla con las funciones o deje de pertenecer a la mesa, en tal caso lo informaremos a ustedes.

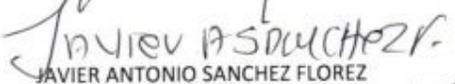
Agradecemos sea tenido en cuenta y el señor alcalde le tome juramento y lo posesione lo más pronto posible.

Atentamente,

  
ALBERT MARIN SANCHEZ  
Coordinador de las MMVP

  
LICIMACO ANTONIO HINCAPIE  
Secretario Técnico personería Municipal de Pereira

Acepto;

  
JAVIER ANTONIO SANCHEZ FLOREZ  
Delegado al CTP 76 279.476

Pereira (R15A)

AVENIDA DEL RIO

# 27:776

TEL: 3727609068

JASFLOVIC 260@  
@GMAIL.COM

  
Recibi:  
01.06.2017



<b>Clasificación</b>	Correspondencia General		
<b>Fecha de radicación:</b>	09 de junio de 2017	<b>Número de radicado:</b>	26912
<b>Tipo de documento:</b>	Externas	<b>Fecha de oficio entrante:</b>	
<b>Número de oficio entrante:</b>			
<b>Persona natural o jurídica:</b>	JAVIER ANTONIO SANCHEZ FLOREZ		
<b>Descripción o asunto:</b>	DELEGADO A ESTE ESPACIO DE PARTICIPACION	<b>Tiempo de respuesta (días):</b>	
<b>Anexos físicos:</b>		<b>Descripción de anexos físicos:</b>	
<b>Anexos digitales:</b>			
<b>Destino:</b>	MARYURI GOMEZ LOPEZ - Auxiliar Administrativo, CLAUDIA PATRICIA VELASQUEZ LOPERA - Secretaria De Planeacion	<b>Copia a:</b>	-

